

¿Reinvertirán más las empresas en Chile? Las dudas que deja el plan tributario de Quiroz

El Plan de Reconstrucción se alista para llegar al Congreso y su arista más tributaria ha encendido el debate en torno a los costos fiscales y cuándo la ciudadanía vería reflejado el mayor crecimiento, empleo e inversión, del que habla el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz.

Aun así, hay dudas sobre si las utilidades se reinvertirán y cuánto beneficiará a las pymes, que mantienen su solicitud: una tasa permanente del actual 12,5%, considerando que la tasa pyme llegaría al 15% en 2028.

Continúa el análisis técnico en la antesala de que el proyecto impulsado por el ejecutivo ingrese lunes o martes al congreso.

El gran debate técnico está concentrado hoy en el impacto fiscal de una rebaja del impuesto de primera categoría y cuando se verían reflejados los efectos positivos, que Quiroz señala son

un mayor crecimiento y más generación de empleo.

En el gran empresariado sigue habiendo una valoración transversal hacia la mayor inversión, que esto le significaría a la pro-

pia empresa si se elimina la doble tributación.

George Lever, gerente de estudios de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), destacó en paralelo la creación de este crédito tributario al empleo, esto es relevante porque se trata del primer cambio tributario que sí se aplicaría a partir de este primer año de gobierno.

“Generar un incentivo como el crédito tributario a las empresas para la contratación, va en la línea correcta de contribuir a mitigar estos costos adicionales que se han generado y ha llegado a un punto en que -las empresas- no son capaces de solventar”, dijo Lever.

Andrés Solimano, presidente del Centro Internacional de Globalización y Desarrollo (Ciglob), volvió a apuntar que se necesita dar una certeza respecto de que efectivamente con esta rebaja las empresas van a invertir dichas utilidades.

Según el experto, “no es claro que una empresa a la que le rebajan los impuestos va a invertir más: puede repartir dividendos a sus accionistas, comprar activos financieros, los dueños pueden sacar la plata del país. Es como una apuesta que no está garantizada”.

Pero pese al argumento de que las pymes no serían beneficiadas, hay otros que difieren como Hans Huber, Risk & Portfolio Associate de Xepelin, que dijo que necesariamente el beneficio es para ambas partes

“También tengamos en puerta que gran parte de las pymes sirve como proveedor de los grandes corporativos. Entonces, con todo este estímulo a la actividad, se termina generando un círculo virtuoso en el que todo el ecosistema se va a ver beneficiado”, concluyó.

